EXPTE. D- 2369 /16-17

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial a los efectos, de que declare de interés provincial el evento que se denomina **"El Simulado Escolar de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)"** en el Partido de La Costa, de la Provincia de Buenos Aires. En esta oportunidad, los doscientos años de la declaración de independencia argentina serán el eje de la discusión.

PATRICIA CUBRÍA
Diputada
Bloque Peronismo para la Victoria-FPV
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Peronismo para la Victoria
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

Fundamentos

La presente iniciativa tiene por finalidad que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial la actividad a desarrollarse los próximos 5 y 6 de julio, se llevará a cabo el Simulado Escolar de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en el Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires. En esta oportunidad, los doscientos años de la declaración de independencia argentina serán el eje de la discusión.

En esta "Edición Bicentenario", el debate girará en torno al colonialismo y las nuevas formas de injerencia en la región. En este sentido, la iniciativa se presenta como una oportunidad para debatir las problemáticas propias de la Patria Grande desde una visión integral.

El Simulado está destinado a jóvenes de escuelas secundarias, que representarán a los países que integran la CELAC y debaten sobre tópicos de interés regional. Tiene la intención de propiciar la discusión de las cuestiones nacionales y latinoamericanas, y revalorizar el rol de los organismos de integración de América Latina y el Caribe como el MERCOSUR, la UNASUR y la propia CELAC.

Además, cada establecimiento conforma un equipo de prensa compuesto por dos estudiantes. Los participantes deberán realizar notas periodísticas, entrevistas y gacetillas sobre el Simulado y las actividades que se desarrollan sobre el mismo. La mejor nota periodística sobre el Simulado Escolar es publicada y difundida por los medios masivos de comunicación.

Por tal motivo, solicito a los señores diputados, me acompañen con el presente proyecto de declaración.

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Peronismo para la Victoria
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.